

IEEM en la Prensa

16 Marzo 2024



Alista IEEM protocolo de protección para candidatos

Consejera presidenta señala que ante clima de violencia nacional se debe estar prevenidos; **afirma que en el Estado de México no hay focos rojos**

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— En el Estado de México se conforma un protocolo de protección a las y los candidatos, ante la evidente alza en la violencia política electoral en los últimos procesos electorales, no sólo de México sino en otras latitudes, dijo la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido, quien señaló que en la entidad no tienen ubicados focos rojos.

En entrevista con EL UNIVERSAL refinó que lo anterior “no es un fenómeno específico de México y lo mejor es estar prevenidos y ocuparnos en lugar de preocuparnos”. Añadió que dichos protocolos, las reuniones, los mapas de riesgo que elaboran con la Secretaría de Seguridad servirán para ocuparse de la parte de la prevención y de mitigar riesgos.

“Sería un error negar que existe un tema de inseguridad, eso lo hemos visto, los datos así lo reportan, pero con estas acciones coordinadas lo que se trata es tener esquemas establecidos para ir pudiendo hacerle frente a estos problemas”, afirmó.

La consejera presidenta recordó que participó en la primera mesa de coordinación con la gobernadora Delfina Gómez y ha sostenido reu-

“

[Los 170 órganos desconcentrados] funcionan a plenitud con las vocales y ellos nos van reportando cosas que les alarman”

AMALIA PULIDO

Consejera presidenta del IEEM

niones con el secretario de Seguridad mexiquense, Andrés Andrade, con quien trabaja en un protocolo para delimitar el esquema de protección a las candidaturas.

Dijo que es un esfuerzo coordinado en el que también participa la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y otras áreas.

En tanto, la próxima semana se instalará la primera mesa política, para lo que ya fueron convocadas las autoridades electorales y que preside el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte.

25

DE ABRIL

deberán quedar registrados los candidatos a presidentes municipales, diputados locales, regidores y síndicos.



JORGE ALVARADO, EL UNIVERSAL



La consejera presidenta del IIEEM afirma que trabaja con el gobierno mexicano para garantizar la seguridad.

Pulido precisó que con el Encargado de Inteligencia generan mapas de riesgo y predictores sobre dónde se podría complicar el ambiente para determinar variables de riesgo.

Destacó que la ventaja hasta el momento es que los 170 órganos desconcentrados “funcionan a plenitud con las vocales y ellos nos van reportando cosas que les alarmen”; sin embargo, reiteró que hasta el momento no hay “focos rojos”.

Comentó que hasta el momento, el instituto electoral no ha recibido ninguna solicitud de protección para actores políticos, aunque recordó que en el caso del Estado de México aún no comienzan las campañas, correspondientes a la elección de diputaciones locales y presidentes municipales.

Sostuvo el IIEEM es un interlocutor con las autoridades de seguridad, de modo que cualquiera que sienta que su candidatura puede ser vulnerada puede presentar su soli-

cidad y el órgano electoral enviarla a la Fiscalía General de Justicia o la Secretaría de Seguridad.

La consejera presidenta adelantó que en los próximos días se formalizará el protocolo para dar certeza a los actores políticos de que existen las medidas necesarias de seguridad y las dependencias determinarán cuáles son los pasos a seguir.

Agregó que no hay un solo incidente que haga pensar que la elección está en peligro o riesgo en alguna casilla o sección, ni municipios o distritos que generan incertidumbre o preocupación, aunque recordó que por ahora la entidad sigue en la antesala de lo que será la campaña electoral, ya que el 25 de abril deberán quedar registrados los candidatos a presidentes municipales, diputados locales, regidores y síndicos.

Amalia Pulido refirió que al estar en un periodo de intercampaña el ambiente es más tranquilo, pero el

25 de abril durante el registro de candidatos también es un momento álgido, donde los partidos políticos deben tomar definiciones.

“Es justo lo que estamos haciendo en estos momentos, los esfuerzos como las mesas políticas, los mapas de riesgo, los protocolos y la coordinación interinstitucional”, apuntó la consejera presidenta.

Subrayó que hasta el momento han tenido dos incidentes en las juntas distritales de delincuencia ordinaria, por lo que fue reportado de inmediato a las instancias de seguridad; en el sur no hay datos sobre alguna condición de riesgo y hay enlaces en la secretaría ejecutiva, en la presidencia, quienes van informando cómo va el tema.

“Recorrí Ecatepec la semana pasada y los vocales me dijeron que ojalá se pudiera reforzar el tema del patrullaje, el mensaje se transmitió de inmediato a la secretaría correspondiente (...)”, concluyó. ●

Descarta IEEM "**Focos rojos**" que arriesguen elecciones

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido, dio a conocer que están dadas las condiciones para que la totalidad de los electores salgan a votar el 2 de junio, ya que hasta el momento no hay "**focos rojos**", que puedan presumir incidentes en algún municipio. Tras indicar hace unos días que en lo que va el año suman casi **70 quejas** por presuntos actos anticipados de campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, propaganda ilegal, recordó que en la elección del 2 de junio se elegirán más de **mil 302 cargos**, lo que la hace la elección más grande en la historia, aunque hasta el momento no han detectado "**focos rojos**".

Al referirse al tema de seguridad, la consejera presidenta mencionó que se reunió con el Encargado de Inteligencia en el Estado, lo mismo que con el secretario de Seguridad, para contar con mapas de riesgo y predictores, sobre dónde se podría complicar la situación, para determinar variables de riesgo.

"Tenemos la ventaja de que están nuestros

170 órganos desconcentrados funcionando a plenitud con las vocales y ellos nos van reportando cosas que les alarmen".

Indicó que por ahora no tienen "**focos rojos**", toda vez que el órgano electoral no ha recibido ninguna solicitud de protección para actores políticos, aunque recordó que aún no comienzan las campañas, variables que deben ser consideradas.

"No hay focos rojos y estamos en constante coordinación".

Sostuvo también que ya están trabajando en el protocolo junto con la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía, toda vez que como autoridad electoral no brindan protección, aún y cuando hay distintos esquemas, "**nosotros somos interlocutores. Cualquiera que sienta que su candidatura puede ser vulnerada nos puede presentar su solicitud y nosotros enviarla a la fiscalía o la secretaria"**.

Adelantó que en los próximos días se formalizará el protocolo para dar certeza a los actores políticos de que existen las medidas.



"Ya determinarán las dependencias qué debe hacerse y proceder".

Amalia Pulido dijo que no hay un solo incidente que haga pensar que la elección está en peligro o riesgo en alguna casilla o sección, "**no hay algún municipio o distrito que nos comience a preocupar o que haya dado muestras de que se está complicando, pero pues estamos en una ante sala de lo que será la campaña electoral"**.

El IEEM abre invitación para revista política

REDACCIÓN

La doctora Juana Isabel Vera Flores, profesora-investigadora del Departamento de Estudios de Administración Pública del Colegio de la Frontera Norte, la Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales es un "gran espacio para difundir el conocimiento", pues cuenta con un enfoque local, nacional e internacional.

Vera Flores agregó que otras de las ventajas de esta publicación es que forma parte de diversos índices de talla nacional e internacional que avalan su calidad.

El esquema de publicación es de acceso abierto, por lo que no es necesario hacer un pago para acceder a su contenido, este factor es un atractivo para que las y

los especialistas en la materia político-electoral decidan enviar sus artículos o ensayos, derivados de investigaciones científicas.

La experta en género explicó que su artículo Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura (2018-2021) de México: de la cuota a la paridad de género, que fue publicado en el número 66 de Apuntes Electorales, escrito en coautoría con la doctora Hada Melissa Sáenz Vela, académica de la Universidad Autónoma de Coahuila, ex-

pone cómo han evolucionado las cuotas de género hacia el enfoque paritario.

En el citado artículo, la autora utiliza un punto de vista feminista en la ciencia política como un acercamiento al análisis académico sobre representatividad legislativa a través de cuotas de género tomado como estudio de caso la LXIV Legislatura (2018-2021) de la Cámara de Diputados y Diputados federal conocida como la "Legislatura de la paridad de género", pues fue la primera ocasión en que se contó con un número paritario entre sus miembros.

La investigadora precisó que los textos que postulan en Apuntes Electorales, son evaluados bajo el esquema de dictaminación por pares a doble ciego, cuyo proceso

se encuentra claramente definido en los criterios editoriales, lo cual asegura una evaluación justa y transparente, por lo anterior, invitó a sus

Los interesados pueden enviar sus propuestas hasta el 26 de abril de 2024 a través del sitio web <https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae>



LUIS RODRIGUEZ

Los textos son evaluados bajo criterios editoriales

colegas a conocer esta publicación, pues está segura de que sus trabajos serán difundidos en un espacio que cuenta con todo lo necesario para favorecer que el conocimiento llegue a más personas.

Revista del **IEEM** *un gran espacio* del conocimiento

Para la doctora Juana Isabel Vera Flores, profesora-investigadora del Departamento de Estudios de Administración Pública del Colegio de la Frontera Norte, la Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales es un "**gran espacio para difundir el conocimiento**", pues cuenta con un enfoque local, nacional e internacional.

Vera Flores agregó que otras de las ventajas de esta publicación del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) es que forma parte de diversos índices de talla nacional e internacional que avalan su calidad. Asimismo, se publica bajo el esquema del acceso abierto, por lo que no es necesario hacer un pago para acceder a su contenido, factores que son un atractivo para que las y los especialistas en la materia político-electoral decidan enviar sus artículos o ensayos, derivados de investigaciones científicas.

La experta en género explicó que su artículo Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura (**2018-2021**) de México: de la cuota a la paridad de género, que fue publicado en el número 66 de Apuntes Electorales, escrito en coautoría con la doctora Hada Melissa Sáenz Vela, académica de la Universidad Autónoma de Coahuila, expone cómo han evolucionado las cuotas de género hacia el enfoque paritario.

En el citado artículo, la autora utiliza un punto de vista feminista en la ciencia política como un acercamiento al análisis académico sobre representatividad legislativa a través de cuotas de género tomando como estudio de caso la LXIV Legislatura (**2018-2021**) de la Cámara de Diputadas y Diputados federal conocida como la "**Legislatura de la paridad de género**", pues fue la primera ocasión en que se contó con un número paritario entre sus miembros.

La investigadora precisó que los textos que postulan en Apuntes Electorales, son evaluados bajo el esquema de dictaminación por pares a doble ciego, cuyo proceso se encuentra claramente definido en los criterios editoriales, lo cual asegura una evaluación justa y transparente; por lo anterior, invitó a sus colegas a conocer esta publicación, pues está segura de que sus trabajos serán difundidos en un espacio que cuenta con todo lo necesario para favorecer que el conocimiento llegue a más personas.



: PRESENTÓ IEEM LA SÉPTIMA EDICIÓN DE LA GACETA ELECTORAL. La Gaceta se encuentra disponible para consulta y descarga en el sitio web <https://publicaciones.ieem.org.mx/>. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo la presentación de la séptima edición de la Gaceta Electoral en cuya edición publican artículos las Consejeras Electorales Karina Ivonne Vaquera Montoya y Sandra López Bringas; el primero de ellos titulado, El ABECÉ de las Juntas y Consejos Distritales y Municipales del IEEM y el segundo, Monitoreo a los me-



dios de comunicación en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024. La Consejera Electoral Vaquera Montoya explicó a la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) que para desarrollar el proceso electoral donde se renovarán Diputaciones Locales y Ayuntamientos, el IEEM instaló 170 órganos desconcentrados distribuidos en el estado. Detalló que estos fueron integrados por ciudadanas y ciudadanos mexicanos seleccionados mediante un proceso en el que se implementaron innovaciones como: el cambio en los criterios de evaluación; por primera vez el examen de conocimientos fue elaborado

por académicas y académicos de diversas instituciones de educación superior y se consideró si las y los aspirantes ya habían participado en otras tareas de organización electoral. También se buscó garantizar que la integración de las Juntas Distritales y Municipales fueran paritaria e incluyente; además de que sus miembros contaran con aptitudes no solamente electorales, sino también de liderazgo, trabajo bajo presión, organización, entre otras. Lo anterior, dio lugar a un equilibrio entre miembros que ya habían participado en la organización de elecciones en conjunto con perfiles que están viviendo su primera experiencia en estos cargos, apuntó Vaquera Montoya.